



DECRETO EXENTO N° 2016 /
RETIRO, 05 JUN 2018
VISTOS:

1° Decreto Exento N°4.032 de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018;

2° Decreto Exento N° 4.033 de fecha 14 de diciembre del 2017, que aprueba los Programas Comunitarios año 2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-"

CONSIDERANDO:

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$240.000 (doscientos cuarenta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Doris Rosa Muñoz Sepúlveda	9.002.707-7	\$20.000	Aporte por concepto de examen médico
David Antonio Ortega Rivera	12.318.690-7	\$40.000	Aporte para gastos básicos de su hogar
Mila de las Mercedes Mena Maureira	13.208.062-3	\$30.000	Aporte para costar traslado de su hija al colegio
Violeta Elizabeth Salgado Villa	10.317.651-4	\$50.000	Aporte para cancelar consumo de agua potable
Marjorie Cristina Muñoz Lastra	19.127.586-1	\$35.000	Aporte para viajes con su hijo a Teletón Talca
Bernarda del Rosario Monroy Fuentes	6.998.621-8	\$25.000	Aporte por concepto de examen médico
Ester del Carmen Aravena Vásquez	12.793.345-6	\$40.000	Aporte por concepto de examen médico

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ELIADA BARRA FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
JEFA DIRECCION DES. COMUNITARIO



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL